



UNIDAD VII_ESCUELA PENITENCIARIA SANTA FE

SE NOTIFICA MEDIANTE LA PRESENTE A LOS POSTULANTES A SUBOFICIALES PROMOCION LVIII ZONA NORTE, LA FECHA EN LA CUAL SE REALIZARA LA JUNTA MEDICA. DEBERAN PRESENTARSE EN DEPENDENCIAS DE UNIDAD X SITA ZONA RURAL DE LA CIUDAD DE VERA A LAS 08:00 HS EL DIA 4 DE FEBRERO DEL CORRIENTE AÑO, RECORDAR CONCURRIR CON SU RESPECTIVO D.N.I Y LOS EXAMENES MEDICOS SQLICITADOS CON ANTERIORIDAD. ASIMISMO SE HACE CONOCER LOS TÉRMINOS DE LA LEY PROVINCIAL N° 12.071 QUE TEXTUALMENTE DICE: ARTÍCULO 1º: "EN LAS NOTIFICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES DICTADOS EN LOS EXPEDIENTES O ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS, O EN GENERAL, DE CUALQUIER DECISIÓN DICTADA POR AUTORIDAD ADMINISTRATIVA QUE NIEGUE UN DERECHO, IMPONGA OBLIGACIONES O NO HAGA LUGAR A UN RECURSO DE REVOCATORIA INTERPUESTO, SE HARÁ SABER EL DERECHO A INTERPONER RECURSOS Y EL PLAZO PARA HACERLO, CONFORME LA NORMATIVA VIGENTE." DECRETO 4174/15 PUEDE INTERPONER EL RECURSO CUYO TEXTO A CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBE, ARTÍCULO 20º: "LOS TÉRMINOS FENECEN POR EL MERO TRANSCURSO DEL TIEMPO FIJADO PARA LOS MISMOS, SIN NECESIDAD DE DECLARACIÓN ALGUNA DE PETICIÓN DE PARTE Y CON ELLOS LOS DERECHOS QUE SE HÚBIERAN PODIDO EJERCER. TRANSCURRIDO LOS TÉRMINOS, SE PROSEGUIRÁ EL TRÁMITE DEL EXPEDIENTE SEGÚN SU ESTADO...". ARTÍCULO 42º: EL RECURSO DE REVOCATORIA PODRÁ INTERPONERSE CONTRA CUALQUIER DECISIÓN DICTADA POR AUTORIDAD PÚBLICA, EN EJERCICIO DE FUNCIÓN ADMINISTRATIVA, POR AQUEL QUE ACREDITARE SER TITULAR DE DERECHOS SUBJETIVOS PÚBLICOS, INTERESES LEGÍTIMOS O DERECHOS DE INCIDENCIA COLECTIVA. EL RECURSO DEBERÁ INTERPONERSE ANTE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA QUE DICTO EL ACTO OBJETO DE IMPUGNACIÓN. EL PLAZO PARA INTERPONER EL RECURSO SERÁ DE DIEZ (10) DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL DECISORIO. EL RECURSO DE REVOCATORIA PODRÁ INTERPONERSE TAMBIÉN CONTRA CUALQUIER DECISIÓN QUE DICTE LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LOS ENTES DESCENTRALIZADOS AUTÁRQUICAMENTE. LA IMPUGNACIÓN PODRÁ FUNDARSE EN RAZONES DE ILEGITIMIDAD COMO DE OPORTUNIDAD, MERITO O CONVENIENCIA.

SANTA FE, 8 DE ENERO DE 2019.-

LUNES 4 DE FEBRERO 08.00 HS

JUNTA MEDICA ZONA NORTE

Nº	APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I. N°	RESULTADOS
1	Aguirre Damián Nahuel	38289665	APROBADO
2	Alarcón Matías Emanuel	39949140	APROBADO
3	Alfonso Jonatan Javier	40785649	APROBADO
4	Almirón Facundo	39366666	APROBADO



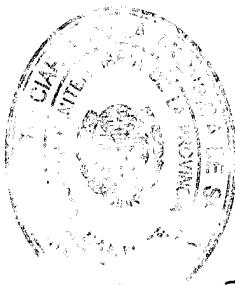
UNIDAD VII_ESCUELA PENITENCIARIA SANTA FE

5	Alvaredo Alejandro Ariel	35292266	APROBADO
6	Ávila Yonatan Mariano Gabriel	39247086	APROBADO
7	Ayala Nicolás	40277842	APROBADO
8	Borovachi Walter Nicolás	37337026	APROBADO
9	Cainelli Diego Leonel	35453366	APROBADO
10	Cainelli Gastón Andrés	39815463	APROBADO
11	Chapero Axel Nicolás	39365665	APROBADO
12	Chapero Cesar Nicolás	38288081	APROBADO
13	Corvalan Maximiliano	37210066	APROBADO
14	Ferreyra Julián Sebastián	39815801	APROBADO
15	Galarza Carlos Tomas	41057199	APROBADO
16	González Augusto Andrés	36545225	APROBADO
17	Hidalgo Germán	37071767	APROBADO
18	Lugo Matías Alexis	39815696	APROBADO
19	Mansilla Federico Exequiel	37071929	APROBADO
20	Mansilla Germán Ariel	39815714	APROBADO
21	Mena Ángel Gabriel	37210048	APROBADO
22	Mendoza Gustavo Ariel	39815815	APROBADO
23	Mendoza Mariano Nahuel	39815762	APROBADO
24	Meza Arce Gabriel Osmar	38289440	APROBADO
25	Nievas Héctor Mario	36055397	APROBADO
26	Nocenti Leonardo Armando	37071727	APROBADO
27	Palavecino Gonzalo Ezequiel	39947666	APROBADO
28	Perello Nicolás Agustín	41011600	APROBADO



UNIDAD VII_ESCUELA PENITENCIARIA SANTA FE

29	Perezlindo Carlos Ezequiel	40925315	APROBADO
30	Pighin Gutiérrez Alexis Javier	38816932	APROBADO
31	Quintana Humberto Sebastián	40618468	APROBADO
32	Ruiz Joaquín Antonio	39660898	APROBADO
33	Ruiz Julián Enrique	35139873	APROBADO
34	Seco Gabriel Alejandro	39815857	APROBADO
35	Senn Federico	37329491	APROBADO
36	Stachevich Maximiliano Guillermo	38817059	APROBADO
37	Tourn Rolando Santiago	38087029	APROBADO
38	Vega Diego Nicolás	37210621	APROBADO



Martín German Mantarás
ALC (CC)
Director Escuela Penitenciaria

